



CON RECHAZO DE LA OPOSICIÓN, AVALAN CAMBIOS AL INFONAVIT

Con la reforma se crea una empresa filial que podrá adquirir y construir vivienda, además incorporará el esquema de renta con posibilidad a compra **MÉXICO P.4**

LA DISCUSIÓN DURÓ MÁS DE CINCO HORAS

Senado avala que el Infonavit construya y rente viviendas

Bienes. La oposición recriminó que no habrá un control en el manejo de los recursos de la Subcuenta de Vivienda de los trabajadores

KARINA AGUILAR

El Pleno del Senado de la República aprobó las reformas a la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo por la cual se crea una empresa filial que podrá adquirir y construir vivienda, además incorporará el esquema de renta con posibilidad a compra, lo que ha sido criticado por la oposición.

“Es mentira que Morena está combatiendo la corrupción porque no vamos a tener ni la menor idea de lo que están haciendo con el dinero de tus ahorros. Esta empresa constructora de nueva creación que va a manejar tu dinero, el gobierno no la va a poder auditar”, advirtió la senadora del Partido Acción Nacional, Gina Campuzano, en la discusión que duró más de cinco horas.

Otro de los puntos que generó controversia, es que se deja “en incertidumbre” el manejo de los recursos de la Subcuenta de Vivienda de los trabajadores.

“Por cierto, 2.4 billones de pesos, son dinero presente y futuro de trabajadores, no es solamente lo que está en el Fondo de Vivienda en este momento, las aportaciones de toda su vida laboral están en riesgo, porque en la reforma, lo dice claramente el artículo 42, podrán tomar ese dinero y disponer de él”, aseguró

la senadora del PRI, Mely Romero.

En el mismo sentido, la senadora del PAN, Michel González, alertó sobre el poder que tendrá el director del Infonavit en el manejo de los recursos de los trabajadores: “Resulta que la empresa a la que quieren transferir todos estos fondos va a ser operada por personas como Octavio Romero Oropeza, un funcionario con un historial de faltantes multimillonarios en Pemex. Le están dando a un señalado de corrupción las llaves de una caja fuerte con 2.1 billones de pesos”.

Durante la votación en el Senado solo hubo dos abstenciones, una del senador de Morena, Ricardo Sheffield, y otra de la emecista, Amalia García.

En el caso de Sheffield, quien es también exprocurador del Consumidor, este se abstuvo debido a que, dijo en un video difundido en redes sociales, la filial para construir vivienda que tendrá el Infonavit es “una ocurrencia de un diputado para hacer negocio”.

2.4

billones de pesos
tiene el Fondo de
Vivienda

REGULAN FIGURA DE ARRENDAMIENTO

- Las reformas aprobadas establecen que el pago no exceda el 30% del salario del trabajador, con opción a compra. Se prohíbe la actualización del saldo, el pago por concepto de amortización o accesorios de los créditos otorgados y se dan facultades a la Secretaría de Hacienda, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Auditoría Superior de la Federación.